



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 184 -2026-MPT/ALC

Tumbes, 31 de marzo de 2026.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES

VISTOS:

El Informe N° 053-2026-GUGRS-MPT/EOTM, de fecha 17 de marzo de 2026, emitido por la Gerencia de Gestión de Residuos Sólidos; el Informe N° 098-2026-MPT/GPP-DLET, de fecha 18 de marzo de 2026, emitido por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto; el Informe N° 153-2026-MPT-GAL-VHJSA, de fecha 27 de marzo de 2026, emitido por la Gerencia de Asesoría Legal; y demás documentos que sustentan el expediente administrativo; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante el Decreto Legislativo N° 1278, que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, se establece que las municipalidades son responsables de promover la educación ambiental y la participación ciudadana en la gestión de residuos sólidos;

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 002-2023-MPT/CM, de fecha 17 de febrero de 2023, se aprobó el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA) de la Municipalidad Provincial de Tumbes, como instrumento de gestión orientado a promover la educación ambiental y la participación ciudadana;

Que, mediante Decreto de Alcaldía N° 003-2026-MPT-ALC, se modificó el artículo segundo de la Ordenanza Municipal N° 002-2023-MPT/CM, encargando a la Gerencia de Gestión de Residuos Sólidos la implementación, ejecución, monitoreo y evaluación del Programa EDUCCA, así como la aprobación de planes de trabajo anuales;

Que, mediante Informe N° 053-2026-GUGRS-MPT/EOTM, la Gerencia de Gestión de Residuos Sólidos remite el **Plan de Trabajo del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental – EDUCCA 2026**, el mismo que contiene actividades, metas, cronograma y presupuesto orientados al fortalecimiento de la educación ambiental en la provincia de Tumbes;

Que, mediante Informe N° 098-2026-MPT/GPP-DLET, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto señala que los requerimientos de bienes y servicios contemplados en el Plan de Trabajo deberán ejecutarse de manera individual, conforme a la normativa vigente en materia de contrataciones del Estado, previa realización de estudio de mercado y autorización de gasto por la Gerencia de Administración;

Que, mediante Informe N° 153-2026-MPT-GAL-VHJSA, la Gerencia de Asesoría Legal emite opinión favorable para la aprobación del referido Plan de Trabajo, al encontrarse conforme al marco normativo vigente;



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

Que, en ese sentido, resulta necesario aprobar el Plan de Trabajo del Programa EDUCCA 2026, a fin de garantizar la continuidad de las acciones de educación, cultura y ciudadanía ambiental en la jurisdicción de la Municipalidad Provincial de Tumbes;

Estando lo expuesto, y de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6 del artículo 20° y el artículo 43° de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades y contando con el visto de Secretaría General; Gerencia de Gestión de Residuos Sólidos; Gerencia de Planeamiento y Presupuesto; y, Gerencia de Asesoría Legal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan de Trabajo del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental – EDUCCA 2026 de la Municipalidad Provincial de Tumbes, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia de Gestión de Residuos Sólidos la implementación, ejecución, monitoreo y evaluación del Plan de Trabajo aprobado, conforme a sus competencias.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que la ejecución de los requerimientos de bienes y servicios contemplados en el Plan de Trabajo se realice de manera individual, conforme a la normativa vigente en materia de contrataciones públicas, previo estudio de mercado y autorización de gasto por la Gerencia de Administración, de acuerdo a lo señalado por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto realizar el seguimiento y evaluación del cumplimiento de metas del Plan aprobado.

ARTÍCULO QUINTO.- NOTIFICAR la presente Resolución a las unidades orgánicas competentes para su conocimiento y fines correspondientes.

ARTÍCULO SEXTO.- ENCARGAR, a la Subgerencia de Trámite Documentario archivo la notificación de la presente resolución y a la Subgerencia de Tecnología de la Información su publicación en el Portal Institucional www.munitumbes.gob.pe.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


Hildebrando Antón Navarro
ALCALDE



‘«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia»



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
TUMBES



GERENCIA DE LA UNIDAD GESTIÓN RESIDUOS

PLAN DE TRABAJO DEL AÑO 2026

**DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCACIÓN CULTURA Y CIUDADANÍA
AMBIENTAL**

EDUCCA-2026

Tumbes- Tumbes 2026



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
TUMBES



Gerencia de la Unidad de
Gestión de Residuos Sólidos
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES

PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia»

Municipalidad Provincial de Tumbes

Programa Municipal de
Educación,
Cultura y Ciudadanía Ambiental
de la
Municipalidad Provincial de
Tumbes

PLAN DE TRABAJO 2026

PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL



«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia»

**“PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACION, CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL DE LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES 2026”**

Programa Municipal EDUCCA-Tumbes

PLAN DE TRABAJO 2026

1. INTRODUCCION

La Municipalidad Provincial de Tumbes, mediante Ordenanza Municipal N° 002- 2023-MPT/CM de fecha 17 de febrero de 2023, aprueba el programa Municipal Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en Política Nacional del Ambiente al 2030 correspondiente al objetivo prioritario N° 9 y otros dispositivos legales relacionados con el Programa Municipal EDUCCA.

Bajo este enfoque, la Gerencia de Unidad de Gestión de Residuos Sólidos, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadanía ambiental, en cuando a generar buenas prácticas ambientales impulsando que la población tome conciencia ambiental respecto al manejo adecuado de los residuos sólidos y el camino a la segregación y/o valorización de los mismos.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Provincial de Tumbes trabajara las siguientes líneas de acción:





«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia»

Educación ambiental, orientada a construir culturas y modos de vida sostenible y puede darse en el ámbito formal o comunitario, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares y diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.

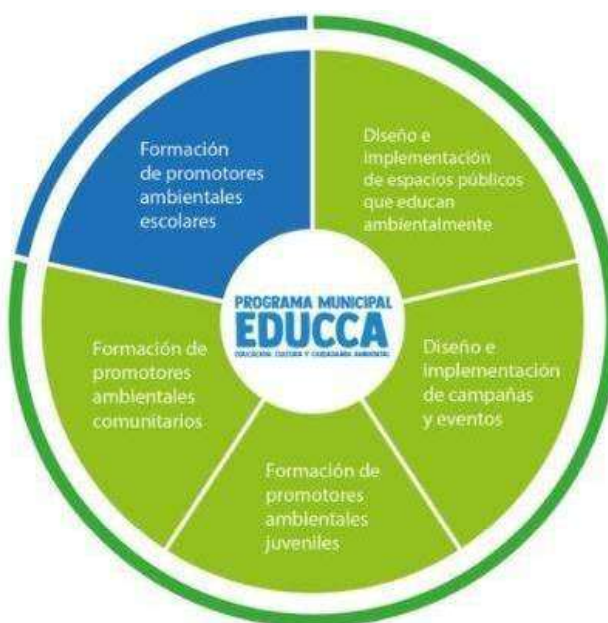
La Educación Ambiental Comunitaria, promueve valores ambientales para mejorar la calidad de vida de las personas, a través del diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente; despliega estrategias de comunicación, través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos; estimula y facilita la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y la Formación de Promotores Ambientales Comunitario.

TIENE 2 LÍNEAS DE ACCIÓN Y 5 ACTIVIDADES

1. Educación Ambiental Escolar



2. Educación Ambiental Comunitaria



¹ Considerar de manera prioritaria a los Brigadistas de Educación Ambiental y Gestión de Riesgos de Desastres que las instituciones educativas en el marco de la aplicación del enfoque ambiental de acuerdo a la norma vigente del Ministerio de Educación (<https://app.powerbi.com/view?r=eyJloIzRkNzlhMzktMzhmOC00YTNlImZG9yZDk1YmeEINDQYTATjAlwidiCl6IE3OWJkZE4LWQS5JqtNDNmZi1hZDNILTY3NDE4NmEyOicisImMiOR8&pageName=ReportSection46dce0e4b9dac24bba8>)



Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana

PLAN DE TRABAJO 2026
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – TUMBES

Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable	Presupuesto (S/)
		reconocidos		▪ Movilidad			
	4. Acreditación de los PAE de acuerdo a las fichas proporcionadas por el MINAM.	• Número de instituciones educativas reconocidas		▪ Laptop ▪ Materiales de escritorio ▪ Recurso humano ▪ Movilidad	Abril-Junio	Gerencia de la Unidad de Gestión Residuos Sólidos	S/ 460.24
	5. Ceremonia de juramentación de los PAE.			▪ Laptop ▪ Materiales de escritorio ▪ Recurso humano ▪ Movilidad	Julio	Gerencia de la Unidad de Gestión Residuos Sólidos	S/ 460.24
	6. Capacitación a PAEs: A) Funciones del promotor ambiental escolar. B) Cambio Climático y manejo adecuado de residuos sólidos en el distrito... C) Minimización de residuos sólidos			▪ Laptop ▪ Proyector ▪ Material de escritorio. ▪ Refrigerio. ▪ Recurso humano ▪ Movilidad	Abril - Octubre	Gerencia de la Unidad de Gestión Residuos Sólidos	S/ 1,040.49

Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana

PLAN DE TRABAJO 2026 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – TUMBES						
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable
	(importancia de reducir el consumo de bolsas plásticas de un solo uso y envases descartables para alimentos y bebidas) D) Segregación de residuos sólidos inorgánicos, necesidad e importancia E) Segregación de residuos sólidos orgánicos, necesidad e importancia F) Importancia y valoración de la playa					
	7. Participación de los promotores ambientales en actividades orientadas al manejo adecuado de residuos sólidos: A) Campaña RECICLA Ya escolar para fomentar la segregación en fuente de residuos orgánicos e inorgánicos B) Campaña Perú Limpio Chuya -Chuya Perú para recuperar			■ Tripticos o volantes ■ Plantas ■ Compost ■ Aguas ■ Refrigerio ■ Recurso Humano ■ Movilidad	Abril - Octubre	Gerencia de la Unidad de Gestión Residuos Sólidos
						S/1,730.39

Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana

PLAN DE TRABAJO 2026 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – TUMBES

Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable	Presupuesto (S/)
	espacios públicos aledaños a la institución educativa y uso de papeleras. C) Campaña de arborización para la plantación de árboles en la I.E haciendo uso del compost elaborado por la municipalidad.						
	8. Implementación de proyectos ambientales escolares: A) Campaña de sensibilización sobre acciones de minimización (plásticos) y consumo responsable B) Campaña de sensibilización sobre el mantenimiento de los espacios públicos aledaños a la I.E limpios. C) Proyecto de Buenas prácticas Ambientales “MANITOS QUE RECICLAN” (Proyecto reciclaje, P. difusión ambiental) o Mli						
				■ Tripticos o volantes ■ Plantas ■ Compost ■ Aguas ■ Refrigerio ■ Recurso Humano ■ Movilidad ■ Premios ■ Carteles ■ Contenedores	Abril - Octubre	Gerencia de la Unidad de Gestión Residuos Sólidos e Instituciones Educativas	S/5,930.14

Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana

PLAN DE TRABAJO 2026 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – TUMBES						
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable
	promoción tiene ECO o Mi ECO escuela					
	9. Reconocimiento a los PAEs. docentes e instituciones educativas.					
				■ Material de escritorio. ■ Refrigerio. ■ Kit escolar. ■ Cordones ■ Constancias ■ Polos ■ Gorras ■ Recurso humano ■ Movilidad	Noviembre	Gerencia de la Unidad de Gestión Residuos Sólidos
S/7,819.15						
Línea de acción 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA						
2.1 Actividad: Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	1. Identificación de espacios públicos que educan ambientalmente ² para su habilitación.	● Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados ● Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementadas ● Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas	● 05 espacios públicos que educan ambientalmente habilitados ● 05 actividades de promoción cultural-ambiental implementadas ● 70 personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental	■ Recurso humano ■ Movilidad ■ Libreta ■ GPS	Abril	Gerencia de la Unidad de Gestión Residuos Sólidos
	2. Acondicionamiento de los espacios públicos que educan ambientalmente: - Banners o murales informativos sobre la importancia y necesidad de					
				■ Recurso humano ■ Movilidad ■ Pintura ■ Servicio de pintado	Junio-Agosto	Gerencia de la Unidad de Gestión Residuos Sólidos
						S/3,450.14
						S/402.39

² Tipología: **vía pública** (Jirón, Calle, cruce, avenida, puente), parque, plaza, vivero municipal, biblioteca municipal, infraestructura de valorización, jardín botánico, plazuela, relleno sanitario, oficinas de la municipalidad, áreas verdes, estadio, mercado municipal, feria itinerante, biohuerto, terminal terrestre, ludoteca, polideportivo, bosque, campo deportivo, centro cívico, centro cultural, centro turístico, dependencia policial, estadio, palacio municipal, parroquia, feria itinerante, alameda, entre otros. Puede ser un punto crítico recuperado, la tipología es **vía pública**.

Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana

PLAN DE TRABAJO 2026

PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – TUMBES

Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable	Presupuesto (S/)
	segregación en fuente. Dispositivos de almacenamiento temporal en sitios estratégicos del distrito (mercado, plazas, parque, etc.) para promover la segregación en fuente de residuos aprovechables como: contenedores, botellones para botellas PET, “estaciones de reciclaje”, “puntos limpios”, elaborados con material local. Juegos tradicionales en la vía pública para reducir la generación de puntos críticos de residuos sólidos.		ambiental realizadas	Juegos Tradicionales Carteles Botellones para reciclaje Plantas Compost Semillas			

Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana

PLAN DE TRABAJO 2026 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – TUMBES

Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable	Presupuesto (S/)
	3. Implementación de actividades de promoción cultural ambiental con el apoyo de promotores ambientales juveniles y/o comunitarios: - Visita guiada en Infraestructura de valorización inorgánico/orgánico (demostración de elaboración de compost) - Visita guiada en Vivero municipal (demostración de elaboración de compost) - Activaciones (sensibilización con promotores ambientales juveniles) en estaciones de reciclaje o dispositivos en lugares estratégicos.			▪ Recurso humano ▪ Movilidad ▪ Tripticos o volantes ▪ Cámara ▪ Disfraces	Mayo- Octubre	Gerencia de la Unidad de Gestión Residuos Sólidos	S/1,150.14
	4. Mantenimiento de los espacios implementados.			▪ Recurso humano ▪ Movilidad	Mayo- diciembre	Gerencia de la Unidad de Gestión Residuos Sólidos	S/402.39

Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana

PLAN DE TRABAJO 2026 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – TUMBES						
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable
2.2 Actividad: Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	1. Elaboración de encuesta sobre percepciones de la población sobre la segregación en fuente de residuos inorgánicos/orgánicos con el apoyo de los promotores ambientales juveniles para la implementación de campañas.	- Número de campañas informativas realizadas - Número de personas que participan en campañas informativas - Número de eventos realizados con temática ambiental - Número de personas que participan en eventos - Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año - Número de material comunicacional audiovisual generado	06 campañas informativas realizadas 70 personas que participan en campañas informativas 06 evento realizados con temática ambiental 70 personas que participan en eventos 20 personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año 05 materiales comunicacionales audiovisuales generados	- Recurso humano - Laptop - Material de Escritorio	Abril	Gerencia de la Unidad de Gestión Residuos Sólidos
	2. Implementación de campañas informativas y educativas con promotores ambientales juveniles y diversos aliados locales: A) Campaña ³ RECICLA Ya ⁴ (distrito) para promover la segregación en fuente de residuos	- Número de material comunicacional gráfico generado - Número de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local (excepto redes sociales)	02 materiales comunicacionales gráficos generado 2 horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local	- Recurso humano - Laptop - Material de Escritorio - Tripticos o volantes - Módulos - Plantas - Proyector - Redes sociales	Abril- Octubre	Gerencia de la Unidad de Gestión Residuos Sólidos
						Aliados: 1. Gerencia de Desarrollo Social 2. Sub Gerencia de Transportes y Circulación Vial 3. Sub Gerencia de Gestión Ambiental Aliados: 1. Gerencia de Desarrollo Social S/1,510.24

³ Campañas: Son diferentes acciones que se desarrollan en un periodo específico. Tienen un objetivo claro, alcanzable y medible que incorpora el enfoque de género, interculturalidad e intergeneracional, Son temáticas

⁴ Campaña Recicla Ya aprobado por Resolución Ministerial N° 347-2023-MINAM, orientada a fomentar la segregación de residuos sólidos valorizables en la ciudadanía, articulando esfuerzos con los actores públicos, privados y sociedad civil, asegurando así una disposición final técnicamente adecuada

Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana

PLAN DE TRABAJO 2026 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – TUMBES						
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable
	sólidos aprovechables inorgánicos y orgánicos con la participación de diversos generadores (instituciones educativas, establecimientos comerciales, mercados, universidades, etc.) a través de: - Ecocine - Sensibilización puerta a puerta con PAJ en viviendas, Instituciones Públicas y Privadas, establecimientos comerciales, etc. - Difusión de horarios de recolección selectiva por radio, redes sociales o perifoneo. B) Campaña Menos plástico más vida⁵ orientada a reducir el					2. Sub Gerencia de Transportes y Circulación Vial 3. Sub Gerencia de Gestión Ambiental
						Presupuesto (S/)

⁵ Artículo 21 del Decreto Supremo N° 006-2019-MINAM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30884, Ley que regula el plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartables: los gobiernos locales realizan semestralmente acciones de comunicación, educación, capacitación y sensibilización a los comerciantes de los bienes de plástico y a la ciudadanía sobre el consumo responsable de los bienes de plástico y el reciclaje de sus residuos, en el marco de sus Programas Municipales de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental..

Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana

[illegible]

Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana

PLAN DE TRABAJO 2026 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – TUMBES							
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable	Presupuesto (S/)
	acondicionamiento como espacio público que educa ambientalmente). D) Campaña Cultura de Pago para fomentar la mejora del servicio de limpieza a través de la difusión de spots radiales, redes sociales, video, etc. E) Campaña en simultaneo Alto Al bocinazo para concientizar sobre el ruido.						
	3. Difusión de información por redes sociales haciendo uso de kit comunicacionales en fechas de calendario ambiental relacionadas con la problemática de residuos sólidos en coordinación con el área de imagen institucional de acuerdo a un cronograma de difusión en las siguientes fechas: (26 de marzo): Día Mundial del Clima y la Adaptación al Cambio Climático orientado al inadecuado manejo de residuos sólidos como precursor de GEI						
				▪ Recurso humano ▪ Laptop	26 marzo 22 de abril 17 mayo 01 de junio 05 de junio 3 de julio 19 de setiembre 14 de octubre 31 de octubre	Gerencia de la Unidad de Gestión Residuos Sólidos Aliados: Oficina de comunicación e Imagen Institucional	S/ 402.39

Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana

PLAN DE TRABAJO 2026 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – TUMBES						
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable
	(22 de abril): Día de la Tierra					
	(29 de abril): Día internacional de concientización sobre el ruido.					
	(17 de mayo): Día Mundial del Reciclaje					
	(1 de junio): Día Nacional del Reciclador					
	(5 de junio): Día Mundial del Medio Ambiente					
	(3 de julio): Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico					
	(19 de setiembre): Día de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos – DIADESOL					
	(31 de octubre): Día Mundial de las Ciudades					
	4. Elaboración de material comunicacional gráfico (banners, piezas gráficas, afiches, volantes, rotafolios, trípticos, etc.)					
				- Recurso humano - Laptop	Abril- Octubre	Gerencia de la Unidad de Gestión Residuos Sólidos
						S/ 402.39

Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana

PLAN DE TRABAJO 2026 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – TUMBES

Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable	Presupuesto (S/)
						Aliados: Oficina de comunicación e Imagen Institucional	
	5. Elaboración de material comunicacional audiovisual (videos, spots radiales, jingle para perifoneo)			- Recurso humano - Laptop - Cámara	Abril- Octubre	Gerencia de la Unidad de Gestión Residuos Sólidos	S/ ,402.39
	6. Implementación de eventos ⁶ ambientales diversos relacionados al manejo adecuado de residuos sólidos - Jornada de limpieza de puntos críticos de residuos sólidos - Ecotruques - Festival de cultura ambiental en el marco de la semana de la			- Recurso humano - Bolsas - Módulos - Plantas - Banners - Rotafolio	Abril- Octubre	Gerencia de Residuos Sólidos	S/ ,850.14

⁶ Los eventos son actividades puntuales que permiten abordar los temas de interés en función de la problemática ambiental de cada localidad.



Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana

PLAN DE TRABAJO 2026

PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – TUMBES

Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable	Presupuesto (S/)
	educación ambiental en el Perú (cuarta semana de octubre) - Actividades diversas en el marco del calendario en fechas de calendario ambiental relacionadas con la problemática de residuos sólidos como: (22 de abril): Día de la Tierra (17 de mayo): Día Mundial del Reciclaje (1 de junio): Día Nacional del Reciclador (5 de junio): Día Mundial del Medio Ambiente (3 de julio): Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico (19 de setiembre): Día de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos – DIADESOL						

Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana

PLAN DE TRABAJO 2026 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – TUMBES

Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable	Presupuesto (S/)
	7. Difusión de mensajes a través del perifoneo (por ejemplo: bocina en carro recolector de residuos sólidos, perifoneo a través de bocinas en el mercado, entre otros) para reforzar el cumplimiento de horarios de recolección domiciliaria.			- Recurso humano - Perifoneo - Movilidad	Junio-Diciembre	Gerencia de Residuos Sólidos	S/ 402.39
	8. Participación en entrevistas radiales o televisivas en medios locales en coordinación con el área de imagen institucional (ejemplo en el lanzamiento de las campañas)			- Recurso humano - Movilidad	Abril-Diciembre		S/ 402.39
2.3 Actividad: Formación de promotores ambientales juveniles	1. Convocatoria de PAJ	- Número de PAJ acreditados - Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ - Número de horas de capacitación que reciben los PAJ	40 PAJ acreditados 04 eventos de capacitación dirigidos a los PAJ y/o docentes 02 horas de capacitación que reciben los PAJ	- Recurso humano - Laptop	Abril	Gerencia de la Unidad de Gestión Residuos Sólidos	S/ 402.39
	2. Selección y acreditación de PAJ.	Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como	04 actividades en las que participa como PAJ 01 proyectos	- Recurso humano - Laptop - Material de escritorio - Refrigerio	Abril-Junio	Gerencia de la Unidad de Gestión Residuos Sólidos	S/ 1.040.49

Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana

PLAN DE TRABAJO 2026 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – TUMBES

Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable	Presupuesto (S/)
		PAJ	ambientales implementados por los PAJ	▪ Movilidad			
		• Número de proyectos ambientales implementados por los PAJ	• 20 PAJ reconocidos	▪ Recurso humano ▪ Laptop ▪ Material de escritorio ▪ Refrigerio ▪ Movilidad	Julio	Gerencia de la Unidad de Gestión Residuos Sólidos	S/.1,040.49
	3.Ceremonia de juramentación de los PAJ.						
	4. Capacitación a PAJ: Taller 1: Funciones del promotor ambiental juvenil y pautas para una comunicación asertiva y liderazgo. Taller 2: Manejo adecuado de los residuos sólidos en el distrito. Taller 3: Segregación de residuos sólidos inorgánicos Taller 4: Segregación de residuos sólidos orgánicos Taller 5: Elaboración de compost de manera demostrativa. Taller 6: Cultura de pago de arbitrios para la mejora del servicio de limpieza pública. Taller 7: Importancia y valorización de la playa.			▪ Laptop ▪ Proyector ▪ Material de escritorio. ▪ Refrigerio. ▪ Recurso humano ▪ Movilidad	Abril - Octubre	Gerencia de la Unidad de Gestión Residuos Sólidos	S/.1,040.49

Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana

PLAN DE TRABAJO 2026

PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – TUMBES

Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable	Presupuesto (S/)
	5. Participación de los PAJ en actividades como: - Capacitación a PAE - Sensibilización ambiental en la implementación de campañas (Recicla Ya, Menos Plástico Mas Vida, "Distrito Limpio") - Educación ambiental para la promoción del compostaje - Implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.			▪ Laptop ▪ Materiales de escritorio ▪ Recurso humano ▪ Movilidad	Abril - Octubre	Gerencia de la Unidad de Gestión Residuos Sólidos	S/ 460.24
	6. Implementación de proyectos ambientales: Proyecto 1: Diseño e implementación de encuesta de percepción sobre la segregación en fuente en el distrito Proyecto 2: Acondicionamiento de un espacio público que educa ambientalmente. Proyecto 3: Elaboración de materiales de sensibilización (afiches, infografías) sobre manejo adecuado de los residuos sólidos con énfasis en			▪ Recurso humano ▪ Laptop ▪ Plantas ▪ Compost ▪ Movilidad ▪ Material de escritorio			

Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana

PLAN DE TRABAJO 2026 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – TUMBES

Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable	Presupuesto (S/)
	minimización y segregación.						
	7.Ceremonia de reconocimiento de PAJ.			- Material de escritorio. - Refrigerio. - Mandiles - Constancias - Recurso humano - Movilidad	Noviembre	Gerencia de la Unidad de Gestión Residuos Sólidos	S/2,229.15
2.4 Actividad: Formación de promotores ambientales comunitarios	1. Convocar como PAC para fomentar su participación a: - Líderes vecinales con prioridad en la ruta de recolección selectiva para residuos inorgánicos y de aprovechamiento de residuos orgánicos. - Miembros de las directivas de mercados, asociaciones de comerciantes. - Miembros de los Comités de Alimentación Escolar (CAE) de instituciones educativas que forman parte del	- Número de PAC acreditados - Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC - Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC - Número de proyectos ambientales implementados por los PAC - Número de proyectos reconocidos	20 PAC acreditados 03 eventos de capacitación dirigidos a los PAC 04 actividades en la que participan los PAC 01 proyectos ambientales implementados por los PAC 10 PAC reconocidos	- Recurso humano - Laptop	Abril	Gerencia de la Unidad de Gestión Residuos Sólidos	S/402.39

Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana

PLAN DE TRABAJO 2026 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – TUMBES

Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable	Presupuesto (S/)
	Programa Municipal EDUCCA.						
	2. Acreditación de PAC.			- Recurso humano - Laptop - Material de escritorio - Refrigerio - Movilidad	Abril- Junio		S/1,040.49
	3. Ceremonia de juramentación de los PAC.			- Recurso humano - Laptop - Material de escritorio - Refrigerio - Movilidad	Julio		S/1,040.49
	4. Capacitación a PAC: Taller 1: Funciones del promotor ambiental comunitario y pautas de liderazgo comunitario Taller 2: Manejo adecuado de los residuos sólidos en mi distrito. Taller 3: Segregación de residuos sólidos inorgánicos Taller 4: Segregación de residuos sólidos orgánicos Taller 5: Elaboración de compost de manera demostrativa.			- Laptop - Proyector - Material de escritorio. - Refrigerio. - Recurso humano - Movilidad	Abril - Octubre		S/1,040.49

Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana

PLAN DE TRABAJO 2026

PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – TUMBES

Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable	Presupuesto (S/)
	Taller 6: Cultura de pago de arbitrios para la mejora del servicio de limpieza pública. Taller 7: Importancia y valorización de la playa.						
	5. Participación de los PAC en actividades programadas por la municipalidad: - Jornadas de limpieza - Campañas educativas e informativas implementadas - Ecotrueques			▪ Laptop ▪ Materiales de escritorio ▪ Recurso humano ▪ Movilidad	Abril - Octubre		S/ 460.24
	6. Implementación de proyectos ambientales que fomenten la participación ciudadana para el manejo adecuado de residuos sólidos: Proyecto 1: Elaboración de jardines verticales en casa, incluye capacitación. Proyecto 3: Implementación de puntos limpios en casa para fomentar la segregación en fuente de residuos inorgánicos entre los vecinos incluye capacitación.			▪ Recurso humano ▪ Laptop ▪ Plantas ▪ Compost ▪ Movilidad ▪ Material de escritorio ▪ Botellones de reciclaje	Abril - Octubre		S/ 460.24

Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana

PLAN DE TRABAJO 2026 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – TUMBES							
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable	Presupuesto (S/)
	Proyecto 4: Vigilancia Ambiental para evitar los puntos críticos de residuos sólidos incluye capacitación						
	7.Ceremonia de reconocimiento de PAC.			■ Material de escritorio. ■ Refrigerio. ■ Mandil ■ Constancias ■ Recurso humano ■ Movilidad	Noviembre	S/2,229.15	



3. RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Línea de acción 1: Educación ambiental escolar

Concepto	Costo (S/)
1.1 Formación de promotores ambientales escolares	S/. 18,821.37
SUB TOTAL	S/. 18,821.37

Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria

Concepto	Costo (S/)
2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	S/. 5,405.07
2.2 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	S/. 4,832.58
2.3 Formación de promotores ambientales juveniles	S/. 6,673.49
2.4 Formación de promotores ambientales comunitarios	S/. 6,673.49
SUB TOTAL	S/. 23,584.63

Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental escolar	S/. 18,821.37
Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria	S/. 23,584.63
TOTAL	S/. 42,406.00



Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana

4. PRESUPUESTO ANALÍTICO

En la tabla N°01, se detalla el gasto de bienes y servicios para la implementación del Plan de Trabajo 2026 del Programa EDUCCA de la Municipalidad Provincial de Tumbes:

Tabla N°01: Presupuesto Analítico

CLASIFICADOR	DESCRIPCION	N° MESES	CANTIDAD	MEDIDA	P.U S/.	P.PARCIAL S/.	TOTAL S/.
2.3	BIENES Y SERVICIOS						
BIENES							S/ 12,845.00
2.3.1	COMPRA DE BIENES						S/ 3,963.00
	Frugos 315ml x 24 uds.		51.00	cajas	S/ 37.00	S/ 1,887.00	
	Gaseosa 360 ml x15		50.00	paq.	S/ 15.00	S/ 750.00	
	Aguas 625ml x15 uds.		50.00	paq.	S/ 15.00	S/ 750.00	
	Galletas x40 uds.		36.00	cajas	S/ 16.00	S/ 576.00	
2.3.1.5	MATERIALES Y UTILES						
2.3.1.5.1	OFICINA						
2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA						S/ 1,712.00
	Perforador grande		1.00	und.	S/ 130.00	S/ 130.00	
	Engrapador profesional 210h		1.00	und.	S/ 170.00	S/ 170.00	
	Hojas Bond		20.00	paq.	S/ 17.00	S/ 340.00	
	Cinta gruesa grande		4.00	und.	S/ 8.00	S/ 32.00	
	Folder Manila		5.00	paq.	S/ 6.00	S/ 30.00	
	Lapiceros azules		10.00	cajas	S/ 18.00	S/ 180.00	
	Plumón grueso para pizarra		10.00	und.	S/ 6.00	S/ 60.00	
	Porta Fotocheck		7.00	doc.	S/ 50.00	S/ 350.00	
	Tablero acrílico		25.00	und.	S/ 12.00	S/ 300.00	
	Tampón grande 20*30		10.00	und.	S/ 12.00	S/ 120.00	
2.3.1.5.2	AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERIA						
2.3.1.5.2.1	AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERIA						S/ 600.00
	Sobres de Semillas de Plantas ornamentales y florísticas certificadas		100.00	paq.	S/ 6.00	S/ 600.00	
2.3.1.99	COMPRA DE OTROS BIENES						
2.3.1.99.1	COMPRA DE OTROS BIENES						
2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES						S/ 6,570.00
	Pintura Satinado		15.00	gl.	S/ 100.00	S/ 1,500.00	
	tinner		5.00	gl.	S/ 58.00	S/ 290.00	
	Copas de premiación		6.00	und.	S/ 280.00	S/ 1,680.00	
	kit escolar		1.00	und.	S/ 400.00	S/ 400.00	
	contenedores de 240 lt		6.00	und.	S/ 450.00	S/ 2,700.00	

Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana

SERVICIOS							S/ 29,561.00
2.3.2	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS						
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS						S/ 12,000.00
	Coordinador del EDUCCA	4	1.00	mes	S/ 2,000.00	S/ 8,000.00	
	Promotor ambiental	4	1.00	mes	S/ 1,000.00	S/ 4,000.00	
2.3.27.1498	OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PERSONAS NATURALES						S/ 17,561.00
	Chaleco con logo de la Municipalidad y EDUCCA		3.00	und.	S/ 85.00	S/ 255.00	
	Mandil con logo de la Municipalidad y EDUCCA		60.00	und.	S/ 35.00	S/ 2,100.00	
	Gorra con logo de la Municipalidad y EDUCCA		60.00	und.	S/ 20.00	S/ 1,200.00	
	Constancia		104.00	und.	S/ 4.00	S/ 416.00	
	Polos		92.00	und.	S/ 45.00	S/ 4,140.00	
	bolsas con estampado con logo de la Municipalidad y EDUCCA		100.00	und.	S/ 10.00	S/ 1,000.00	
	Modulo Informativo desarmable con logo de la Municipalidad y EDUCCA		1.00	und.	S/ 500.00	S/ 500.00	
	Cordones verdes		150.00	und.	S/ 6.00	S/ 900.00	
	Volantes 18*12		16.00	millar	S/ 200.00	S/ 3,200.00	
	Sellos cuadrados		10.00	und.	S/ 60.00	S/ 600.00	
	Refrigerio		300.00	und.	S/ 10.00	S/ 3,000.00	
	banner con screen roll (Plan EDUCCA) 1*2		1.00	und.	S/ 250.00	S/ 250.00	
							S/ 42,406.00